



Exptes. N° 11-08-56119

Facultad de Ciencias Económicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 27 de febrero de 2009

VISTA:

La Resolución HCD N° 530/2008 por la que se resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente DS -Cod. 115- y un cargo de Profesor Ayudante A DS -Cod. 119- en la Asignación Principal: *Comercio Exterior*, del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Auxiliares Docentes en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Fijar las siguientes fechas de apertura y de cierre para la inscripción en el concurso de un cargo de Profesor Asistente DS -Cod. 115- y un cargo de Profesor Ayudante A DS -Cod. 119- en la Asignación Principal: *Comercio Exterior*, del Departamento de Administración, cuyo llamado fue efectuado por la Resolución HCD N° 530/2008.

Apertura

16/03/2009, a las 15 horas

Cierre

03/04/2009, a las 19 horas

Art. 2°.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3°.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7° de la Ordenanza N° 323 y modificatorias.

Art. 4°.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 37 /2009

RV

Dra. CATALINA L. ALBERTO DE AZCONA
Secretana de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter ANA KARL DE VEGA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS